



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados por Res. HCS N° 1347/09 que en su artículo 33° dispone la convocatoria a Nuevos Programas de Investigación a radicarse en la institución; y

CONSIDERANDO

Que la evaluación de los Nuevos Programas de Investigación está a cargo de la Secretaría de Investigación y dos representantes del Consejo Asesor a designar por la Dirección del CEA;

Que la Secretaría de Investigación del CEA ha propuesto a la Dirección del CEA la designación de los profesores María Helena Duarte, Juan José Vagni y Eva Da Porta como evaluadores de dichos programas.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar a los profesores Dra. Cristina González, Dr. Eduardo Domenech y Dr. Javier Cristianocomo integrantes de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación de nuevos programas de Investigación a radicarse en la institución.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE
FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCIÓN N°: 023/2014


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba